



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2020

ASISTENTES:

Presidencia:

D. Santiago Saura Martínez de Toda

Vicepresidencia:

Dña. Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. María Jesús Luna Reche

D. Alberto de Lara Bendahan

Dña. Clara Díaz-Salazar de la Flor

Dña. Isabel Dotor Casado

D. Jorge Lozano Mendoza

Dña. Soledad Urraca Juberías

Dña. Laura Moreno Romero

D. Arturo Ávila Patiño

Dña. M^a Teresa Zubillaga Siguero

Dña. Irene Rey Martínez

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. Javier Olaechea Ibáñez

Dña. Laura de Miguel Ramírez

D. Pedro García García

Dña. Judith Hermosa Corpa

Dña. Aurora Martín González

D. José Antonio Amil Pacheco

Dña. Tomasa Rodríguez Vargas

D. Javier Torre de la Fuente

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO

DE LA CIUDADANÍA:

D. Jaime Menéndez Parra

D. Antonio Javier Masó Samperio

D. Antonio Pardo Barreda

Dña. Siana Kalinova Panayotova

Dña. M^a Luisa Fernández Ponce

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García

D. Ian Pérez López

D. Rafael Rubio Sanz

Dña. Iratxe Lindosa Pérez

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Mariano Vela Pérez

Dña. Carmen Caballero Fernández

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Tomás Bello Carro

OTROS

ASISTENTES:

Asistieron también los Concejales del Ayuntamiento de Madrid D. Ignacio Murgui Parra, de Más Madrid, y D. Alfredo González Gómez, del PSOE.

**FECHA Y HORA
DEL COMIENZO
Y EL FIN DE LA
SESIÓN.**

La Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y cuarenta minutos del día 18 de febrero de 2020, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veinte horas y treinta y siete minutos.

RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de enero de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. Proposición n.º 2020/87242 presentada por el Concejal Presidente, del siguiente tenor literal: “Nombrar a la Escuela Infantil de la calle Cavanilles, 58, “Escuela Infantil Margarita Salas””.

b) Proposiciones de los grupos políticos

Punto 3. Proposición n.º 2020/153087 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Proponemos que, de ahora en adelante, se deniegue el uso de los espacios de titularidad municipal a asociaciones, fundaciones y demás organizaciones que tengan como fin, o realicen actividades, de exaltación o defensa del totalitarismo y/o de personajes que pudieran haber participado, de manera destacada, en la articulación y funcionamiento de un régimen totalitario de cualquier ideología, en pleno cumplimiento del mandato constitucional y de la Ley 52/2007”.

Punto 4. Proposición n.º 2020/154686 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal: “Proponemos: 1.- Que la JMD Retiro facilite la realización y contribuya a la difusión de actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del distrito y la mesa de igualdad del Foro Local de cara a la celebración del 8 de marzo; 2.- Que la JMD Retiro realice una campaña sobre igualdad, a través de actividades extraescolares y complementarias en coordinación con la dirección de los centros, en los centros educativos, culturales y en el Espacio de Igualdad del distrito; 3.- Que la JMD Retiro elabore un Diagnóstico de Igualdad del Distrito Retiro de Madrid y un Plan de Acción para la Igualdad de Género, en colaboración con los colectivos feministas del distrito, tomando como modelo el Plan de Igualdad del distrito Centro, en un plazo de un año para el diagnóstico y otro año para la primera aplicación del plan y la evaluación de resultados; 4.- Que la JMD Retiro constituya una Comisión de Seguimiento con los colectivos feministas del distrito para la aplicación de dicho Plan”.

Punto 5. Proposición n.º 2020/156873 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal: “Se propone que se habilite algún sistema o persona de contacto para poder alimentar a las colonias felinas del parque del Retiro en los episodios de cierre de más de 48 horas, todo ello realizado en coordinación y colaboración con AGAR, Asociación de Amigos de los Gatos del Retiro”.

Punto 6. Proposición n.º 2020/156955 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal: “La Escuela Infantil situada en la c/ Cavanilles esquina c/ Sánchez Barcáiztegui está próxima a su

finalización, cubriendo parte de la importante demanda de plazas de educación infantil pública en el distrito de Retiro. Ante la próxima inauguración de este nuevo equipamiento proponemos que se realice un proceso participativo para elegir el nombre de la futura Escuela, en la que se ponga en valor el papel de mujeres clave vinculadas con el mundo de la educación. Las condiciones que regulen este proceso participativo se acordarán con el resto de grupos políticos y el Foro Local de Retiro”.

- Punto 7. Proposición n.^º 2020/156989 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre la Instalación Deportiva Básica “Cocheras”, en sus instalaciones bajo el Puente de Pedro Bosch, del siguiente tenor literal: “Que la Junta del distrito de Retiro, en el menor tiempo posible tome las medidas necesarias y de una respuesta acorde a los intereses de salvaguardar la seguridad e integridad física de quienes hacen uso de la instalación deportiva, asimismo que se ponga en marcha acciones de mediación, dinamización y educación de calle destinadas a conseguir el buen uso de las mismas y la convivencia en torno a las mismas. Todas las iniciativas a desarrollar deben tener en cuenta a las entidades que desde un principio han formado parte del proyecto “Pacífico Puente Abierto”.
- Punto 8. Proposición n.^º 2020/157024 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno competente en la materia a que retire el proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Menéndez Pelayo, y se convoque a las entidades sociales del distrito para la elaboración de un plan de movilidad peatonal, ciclista y de transporte público, que garantice la accesibilidad universal en el barrio de Ibiza y el Parque del Retiro, que mejore la calidad del espacio público y haga una ordenación racional del aparcamiento existente”.
- Punto 9. Proposición n.^º 2020/159191 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Dotar a la sede actual de la Policía Municipal del Distrito de Retiro de nuevas taquillas más altas de las que disponen o bien comprar altillos que puedan colocarse encima de las taquillas existentes a fin de que pueda caber toda la ropa y calzado sin que los policías tengan que dejarlo fuera de la taquilla”.
- Punto 10. Proposición n.^º 2020/159344 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Que se dote a la Biblioteca Pública Municipal Eugenio Trías de una puerta de acceso independiente para que no se vea su actividad cultural afectada por la apertura de El Parque del Retiro”.
- Punto 11. Proposición n.^º 2020/159356 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Que se inste a Metro de Madrid, al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, o al área que corresponda de la Comunidad de Madrid, para que realicen un estudio para la instalación de ascensores o en su defecto plataformas salva escaleras en la estación de Metro de Ibiza para que sea accesible a personas con movilidad reducida”.
- Punto 12. Proposición n.^º 2020/159388 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Convocar en los Centros educativos del Distrito de Retiro un “certamen escolar” de cuentos, relatos o

redacciones que versen sobre alguna de las obras de D. Benito Pérez Galdós que se desarrolle en Madrid”.

- Punto 13. Proposición n.^º 2020/164110 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Proponemos que se coloque una placa conmemorativa de la manifestación por la derogación de la Ley de Peligrosidad Social y por la amnistía sexual que se produjo el 27 de junio de 1978 y que constituyó el inicio del Orgullo de Madrid, dejando constancia de la participación destacada del colectivo LGTBI+ y de la valentía de los/las miembros del colectivo trans que la encabezaron, en defensa de los derechos fundamentales de todos/as”.
- Punto 14. Proposición n.^º 2020/164144 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Que por la Junta Municipal de Retiro se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad a desistir de la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Avenida de Menéndez Pelayo”.
- Punto 15. Proposición n.^º 2020/164186 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Que se nos facilite el catálogo completo de daños ocasionados en el Parque del Retiro y en el Parque de Roma por la borrasca “Gloria”, cómo ha afectado a la masa arbórea más débil, en especial a los árboles donde se centraron las actuaciones propuestas por el Protocolo de Riesgos y finalmente si se tienen previstas nuevas medidas de seguridad”.
- Punto 16. Proposición n.^º 2020/164218 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta de Distrito de Retiro que realice las gestiones necesarias para 1.- Dotar a nuestro distrito de un aula donde se imparta educación para adultos; 2.- Ayudar a impulsar un nuevo convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid para que la formación sea reglada”.
- Punto 17. Proposición n.^º 2020/164227 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista en nombre de la Asociación de Mujeres Progresistas de Retiro y de la Asociación de Amigos del Buen Retiro solicita elevar a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid competentes en esta materia, esta propuesta para que unidos con la Feria del Libro 2020 y las asociaciones del Distrito, participen en la elección de la primera mujer que será homenajeada en los Jardines del Buen Retiro con un monumento en su memoria.

Se soliciten los permisos correspondientes a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid con responsabilidad en estos jardines, para la instalación futura del futuro monumento

Los gastos del monumento serán sufragados con aportación del Ayuntamiento, Comunidad de Madrid, Ministerio de Igualdad, entidades privadas y ciudadanos y ciudadanas”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 18. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de enero de 2020 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 19. Dar cuenta del Decreto de 15 de enero de 2020 de la Delegada del Área de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, por el que se asigna la denominación de “Centro de Mayores La Estrella – Carmen Martín Gaite” al centro de mayores de la calle Pez Austral, 6, del Distrito de Retiro.

b) Preguntas.

- Punto 20. Pregunta n.º 2020/157325 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Qué medidas ha adoptado el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Retiro para dar cumplimiento al acuerdo de Pleno del pasado mes de enero en relación a las casas de apuestas y en qué plazo calcula que se llevará a cabo la campaña de lucha contra la ludopatía en los alrededores de las casas de apuestas del distrito?
- ¿Se han comprobado que los locales situados en el distrito de Retiro cuentan con las preceptivas autorizaciones y licencias, tanto municipales como autonómicas?
- ¿Se ha comprobado que el establecimiento situado en la calle Doctor Esquerdo 58 cuenta con un plan especial para el control urbanístico-ambiental de usos, así como la autorización de juego autonómica, en cumplimiento del acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Madrid del pasado 28 de enero?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2020/159295 formulada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Por qué motivo lleva paralizada durante semanas la obra de la calle Abtao esquina Valderribas, frente a la entrada de la Iglesia de la Paz, obstaculizando el acceso de los peatones a una zona muy transitada donde se ubica la Iglesia y el Mercado de Pacífico? ¿Cuándo está previsto que se reanuden y finalicen las obras?”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2020/159311 formulada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿De quién dependen la limpieza de las calles interiores que comunican la Calle Doce de Octubre y la calle Pío Baroja?
- Si es obligación del Ayuntamiento, ¿con qué asiduidad se tienen que limpiar?”.

VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de enero de 2020.

II. PARTE RESOLUTIVA*Propuestas del Concejal Presidente*

- Punto 2. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con el voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid, la proposición n.º 2020/87242 presentada por el Concejal Presidente, del siguiente tenor literal: “Nombrar a la Escuela Infantil de la calle Cavanilles, 58, “Escuela Infantil Margarita Salas””.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Rechazar, con el voto a favor del Grupo Municipal Socialista, y el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Grupo Municipal Vox y del Grupo Municipal Más Madrid, la proposición n.º 2020/153087 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Proponemos que, de ahora en adelante, se deniegue el uso de los espacios de titularidad municipal a asociaciones, fundaciones y demás organizaciones que tengan como fin, o realicen actividades, de exaltación o defensa del totalitarismo y/o de personajes que pudieran haber participado, de manera destacada, en la articulación y funcionamiento de un régimen totalitario de cualquier ideología, en pleno cumplimiento del mandato constitucional y de la Ley 52/20071”.

- Punto 4. Aprobar, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox y el voto a favor del Grupo Municipal Socialista, el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, el punto 1 de proposición n.º 2020/154686 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal: “Proponemos: 1.- Que la JMD Retiro facilite la realización y contribuya a la difusión de actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del distrito y la mesa de igualdad del Foro Local de cara a la celebración del 8 de marzo”.

Rechazar, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con el voto a favor del Grupo Municipal Socialista y del

Grupo Municipal Más Madrid, el punto 2 de la proposición número 2020/154686 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “2.- Que la JMD Retiro realice una campaña sobre igualdad, a través de actividades complementarias en coordinación con la dirección de los centros, en los centros educativos, culturales y en el Espacio de Igualdad del distrito”.

Rechazar, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con el voto a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, el punto 3 de la proposición número 2020/154686 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la JMD Retiro elabore un Diagnóstico de Igualdad del Distrito Retiro de Madrid y un Plan de Acción para la Igualdad de Género, en colaboración con los colectivos feministas del distrito, tomando como modelo el Plan de Igualdad del distrito Centro, en un plazo de un año para el diagnóstico y otro año para la primera aplicación del plan y la evaluación de resultados”.

Rechazar, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con el voto a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, el punto 4 de la proposición número 2020/154686 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la JMD Retiro constituya una Comisión de Seguimiento con los colectivos feministas del distrito para la aplicación de dicho Plan”.

Punto 5. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, la proposición n.º 2020/156873 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Se propone que se habilite algún sistema para poder alimentar a las colonias felinas del parque del Retiro en los episodios de cierre de más de 48 horas, todo ello realizado en coordinación y colaboración con AGAR, Asociación de Amigos de los Gatos del Retiro”.

Punto 6. Rechazar, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, con la abstención del Grupo Municipal Socialista, y con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid, la

proposición n.º 2020/156955 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal: “La Escuela Infantil situada en la c/ Cavanilles esquina c/ Sánchez Barcáiztegui está próxima a su finalización, cubriendo parte de la importante demanda de plazas de educación infantil pública en el distrito de Retiro. Ante la próxima inauguración de este nuevo equipamiento proponemos que se realice un proceso participativo para elegir el nombre de la futura Escuela, en la que se ponga en valor el papel de mujeres clave vinculadas con el mundo de la educación. Las condiciones que regulen este proceso participativo se acordarán con el resto de grupos políticos y el Foro Local de Retiro”.

- Punto 7. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, la proposición n.º 2020/156989 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre la Instalación Deportiva Básica “Cocheras”, en sus instalaciones bajo el Puente de Pedro Bosch, del siguiente tenor literal: “Que la Junta del distrito de Retiro, en el menor tiempo posible tome las medidas necesarias y de una respuesta acorde a los intereses de salvaguardar la seguridad e integridad física de quienes hacen uso de la instalación deportiva, asimismo que se ponga en marcha acciones de mediación, dinamización y educación de calle destinadas a conseguir el buen uso de las mismas y la convivencia en torno a las mismas. Todas las iniciativas a desarrollar deben tener en cuenta a las entidades que desde un principio han formado parte del proyecto “Pacífico Puente Abierto”.
- Punto 8. Aprobar, con el voto a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, la abstención del Grupo Municipal Vox, y el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2020/157024 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que se retire el proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Menéndez Pelayo; Desarrollar un proceso de participación Ciudadana en el que los vecinos y asociaciones del Distrito puedan realizar y valorar propuestas sobre todos los aspectos relativos a la configuración de la movilidad, la accesibilidad, el aparcamiento existente, el espacio público, la mejora de la calidad del aire en el barrio de

Ibiza y en el entorno del parque del Retiro. Las propuestas resultantes de este proceso se someterán a consulta ciudadana, de acuerdo con los mecanismos recogidos en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana”.

- Punto 9. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, la proposición n.º 2020/159191 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: ““Dotar a la sede actual de la Policía Municipal del Distrito de Retiro de nuevas taquillas más altas de las que disponen o bien comprar altillos que puedan colocarse encima de las taquillas existentes a fin de que pueda caber toda la ropa y calzado sin que los policías tengan que dejarlo fuera de la taquilla”.
- Punto 10. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, la proposición n.º 2020/159344 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Que se inste al área competente para que se dote, previo estudio de viabilidad, a la Biblioteca Pública Municipal Eugenio Trías, de una puerta de acceso independiente para que no se vea su actividad cultural afectada por la apertura del Parque del Retiro”.
- Punto 11. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, la proposición n.º 2020/159356 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Que se inste a Metro de Madrid, al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, o al área que corresponda de la Comunidad de Madrid, para que realicen un estudio para la instalación de ascensores o en su defecto plataformas salva escaleras en la estación de Metro de Ibiza para que sea accesible a personas con movilidad reducida”.
- Punto 12. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, la proposición n.º 2020/159388 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Convocar en los Centros educativos del Distrito de Retiro un “certamen escolar” en el que el alumnado pueda presentar todo tipo de obras, tanto literarias, -redacciones, cuentos, etcétera-, como artísticas, tales como murales o dibujos, cuya temática esté relacionada con la vida y obra de Benito Pérez Galdós, con motivo del centenario de su muerte”.

- Punto 13. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Grupo Municipal Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal Vox, la proposición n.^º 2020/164110 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Proponemos que se coloque una placa conmemorativa de la manifestación por la derogación de la Ley de Peligrosidad Social y por la amnistía sexual que se produjo el 27 de junio de 1978 y que constituyó el inicio del Orgullo de Madrid, dejando constancia de la participación destacada del colectivo LGTBI+ y de la valentía de los/las miembros del colectivo trans que la encabezaron, en defensa de los derechos fundamentales de todos/as”.
- Punto 14. El punto 14 del orden del día se sustanció conjuntamente con el punto 8º.
- Punto 15. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, la proposición n.^º 2020/164186 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Que se nos facilite el catálogo completo de daños ocasionados en el Parque del Retiro y en el Parque de Roma por la borrasca “Gloria”, cómo ha afectado a la masa arbórea más débil, en especial a los árboles donde se centraron las actuaciones propuestas por el Protocolo de Riesgos y finalmente si se tienen previstas nuevas medidas de seguridad”.
- Punto 16. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Popular, la proposición n.^º 2020/164218 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista solicita a la Junta de Distrito de Retiro que realice las gestiones necesarias para 1.- Dotar a nuestro distrito de un aula donde se imparta educación para adultos; 2.- Ayudar a impulsar un nuevo convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid para que la formación sea reglada”.
- Punto 17. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, la proposición n.^º 2020/164227 presentada por el Grupo Municipal Socialista, con texto transaccional del siguiente tenor

literal: “Elevar al Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid esta propuesta para que, conjuntamente con la Feria del Libro y las asociaciones del Distrito, participen en la elección de la primera mujer que será homenajeada en los Jardines del Buen Retiro con un monumento en su memoria, y se soliciten los permisos correspondientes a las Áreas del Ayuntamiento de Madrid con responsabilidad en estos Jardines, para la instalación futura del monumento. El monumento deberá ser preferentemente impulsado para la 79 edición de la Feria del Libro de Madrid, y en homenaje a una mujer del ámbito de la literatura española. Los gastos en el monumento serán sufragados preferentemente por la aportación de las administraciones públicas (Ayuntamiento, Comunidad de Madrid, y Administración General del Estado), y dando cabida en todo caso a la colaboración público-privada y a la participación ciudadana”.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.